

APLICACION PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO

(Debe de haber nacido en el condado de San Benito)

Como parte de los esfuerzos del estado para prevenir el robo de identidad, la ley de California (Código del salud y seguridad sección 103526) permite que solo las personas autorizadas indicados en la solicitud para recibir copias certificadas de acta de nacimiento. Todos los demás recibirán **copias certificadas informativas** marcadas con la leyenda "informative, no un document válido para establecer identidad."

Costo: \$25 por copia (pagable al San Benito County Clerk).

Por favor indique el tipo de copia certificada que usted está solicitando:

<input type="checkbox"/> Quiero una Copia Certificada . Esta copia establece la identidad del registrante. (Para recibir una Copia Certificada usted debe indicar su relación con el registrante seleccionando de la lista siguiente Y completar la Declaración Jurada declarando que usted es elegible para recibir la Copia Certificada. Si la aplicación es presentada por correo o por fax, su firma en la Declaración Jurada debe ser verificada por un Notario Público.)	<input type="checkbox"/> Deseo una Copia Certificada Informativa . Este documento se imprimirá con un letrero en al frente del documento que declara, " INFORMATIONAL, NOT A VALID DOCUMENT TO ESTABLISH IDENTITY. " (Documento Informativo no Válido Para Establecer Identidad) (No se necesita presentar una declaración jurada para obtener esta copia.)
---	---

NOTA: Los dos documentos son copias certificadas registradas con nuestra oficina. Con la excepción de la leyenda y la redacción de las firmas los documentos contienen la misma información.

Para recibir una **Copia Certificada** yo soy:

- El registrado (persona anotada en el certificado) o un padre o tutor legal del registrado (**guardian legal debe proveer documentación**).
- Un miembro o individuo autorizado para recibir una copia certificada por orden de un juzgado, o una agencia de adopción autorizada que necesita el registro de nacimiento para cumplir los requisitos de sección 3140 o 7603 del Código de Familias (**por favor incluya una copia de la orden de la corte**).
- Un miembro de una agencia policiaca o representante de otra agencia gubernamental, conforme con la ley, quien está conduciendo un asunto oficial. (**Compañías que representan agencias gubernamentales deben proveer autorización de la agencia gubernamental.**)
- Un hijo/a, abuelo/a, nieto/a, hermano/a, esposo/a, o compañero/a doméstico/a del registrante.
- Un abogado representado al registrante o su propiedad o cualquier persona o agencia autorizada o designada por un juzgado para actuar a favor del registrante o la propiedad del registrante. (*Si usted está solicitando una Copia Certificada bajo poder, por favor incluya una copia del poder con esta aplicación.*)

NO complete el resto de esta forma antes de leer las instrucciones detalladas en la Página 3.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (POR FAVOR ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFÍA)

Nombre en Letra de Molde y Firma de Persona que Completa esta Aplicación		Fecha de Hoy	Número de Teléfono - Area Primero ()	
Dirección – Número, Calle	Ciudad		Estado	Código Postal
Nombre de Persona que Recibe las Copias, si es Diferente a la de Arriba	No. de Copias	Cantidad Adjunta	Motivo de la Solicitud	
Dirección para Correspondencia, si es Diferente a la de Arriba	Ciudad		Estado	Código Postal

INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO (POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFÍA)

Primer Nombre en el Certificado	Segundo Nombre en el Certificado	Apellido(s) en el Certificado
Ciudad o Pueblo de Nacimiento		Lugar de Nacimiento – Condado
Fecha de Nacimiento – Mes, Día, Año (Si no lo sabe, escriba fecha aproximada)		Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino
Nombre de Padre en el Certificado	Segundo Nombre de Padre en el Certificado	Apellido(s) de Padre en el Certificado
Nombre de Madre en el Certificado	Segundo Nombre de Madre en el Certificado	Apellido de Soltera de Madre en el Certificado

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,
(Nombre en letra de molde)

que soy persona autorizada, como es definido en la Sección 103526 (c) Código de Salud y Seguridad de California, y soy elegible
para recibir una copia certificada del registro de nacimiento de los siguientes individuos:

Table with 2 columns: Nombre de Persona(s) que aparece en el certificado, Relación con la Persona en el Certificado de Nacimiento

(El resto de la información debe completarse frente a un Notario Público o Miembro del Cuerpo de Empleados del Secretario del Condado.)

Subscrito este _____ día de _____, 20____, en _____, _____
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

(Firma del aplicante)

Nota: Si está enviando su solicitud por correo, su firma debe de estar notariada en la Declaración Jurada usando el Certificado
de Reconocimiento abajo. El Certificado de Reconocimiento debe de ser completado por un Notario Publico. (Aplicación de la
ley y agencias gubernamentales locales y estatales están exentas del requisito de notario.)

CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the
document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of _____)
County of _____) ss

On _____, before me, _____, personally
(Insert your name and title)

appeared _____, who proved to me on the
basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me
that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument
the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and
correct.

WITNESS my hand and official seal.
(NOTARY SEAL)

NOTARY SIGNATURE

INSTRUCCIONES:

1. **Solamente** individuos autorizados por la Sección 103526 del Código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de nacimiento. (Página 1 identifica a individuos que son autorizados para hacer la solicitud.) Toda otra persona puede recibir una Copia Certificada informativa la cual será marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) informativa, no Valido para Establecer Identidad.
2. Complete una solicitud separada para cada registro de nacimiento solicitado.
3. Complete **la información del solicitante** en la página 1 y proporcione su firma donde se indique. En la sección de **información sobre el registro de nacimiento**, proporcione toda la información que tenga disponible para identificar el registro de nacimiento. Si la información que usted proporcione es incompleta o inexacta, puede ser que no se pueda localizar el registro. **Si el registrante ha sido adoptado, por favor haga la solicitud en el nombre del adoptado y presente su solicitud y el pago directamente a la oficina de registros vitales, Attention Certified copies, MS 5103, PO Box 997410, Sacramento, CA 95899-7410.**
4. DECLARACIÓN JURADA:
 - El individuo autorizado que solicita la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada del registro de nacimiento e identificar su relación con el registrante (persona listada en el certificado) – la relación debe de ser una de esas identificadas en la página 1.
 - Si la aplicación se envía por correo, la Declaración Jurada **debe de ser** notariada por un notario público. (Para encontrar un notario público, vea sus páginas amarillas o llame a su instituto bancario.) **Aplicación de la ley y agencias gubernamentales locales y estatales están exentas del requisito de notario.**
 - No se necesita proveer una Declaración Jurada si usted está solicitando una Copia Certificada Informativa de un registro de nacimiento.
5. Envíe \$25 por **cada** copia certificada solicitada. Si no se encuentra registro de nacimiento, el costo se retiene por la búsqueda del registro (según requerido por ley) y se emite al solicitante un Certificado de Registro no Encontrado. Indique el número de copias que desea e incluya la cantidad correcta en forma de cheque personal o giro postal o bancario (Giro Internacional para solicitudes fuera del país.) pagable a **San Benito County Clerk**. **POR FAVOR ENVÍE UN CHEQUE O GIRO DE DINERO - NO MANDE EFECTIVO.** (El Secretario del Condado no se hace responsable por las cuotas pagadas en efectivo que se pierdan, mal dirigido, o no entregados.)
6. Envíe esta solicitud con el costo y un sobre preparado con su domicilio y estampilla al:

San Benito County Clerk/Recorder
440 Fifth Street, Room #206
Hollister, CA 95023
831-636-4029 (phone)
831-636-2939 (fax)

7. Solicitudes con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al www.vitalchek.com. Costos adicionales son aplicados usando tarjeta de crédito. Por Favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.